

Caja N° 19

MONS. MIGUEL DE ANDREA

OBISPO DE TEMNOS

487827

19 MAR 1955

**LA VERDADERA  
LIBERTAD**

BUENOS AIRES

1955

517978

# LA VERDADERA LIBERTAD

Alocución pronunciada en el templo  
de San Miguel Arcángel el día de  
Resurrección, 10 de abril de 1955.



*Con las debidas licencias*

QUEDA HECHO EL DEPOSITO QUE DETERMINA LA LEY

IMPRESO EN LA ARGENTINA - PRINTED IN ARGENTINA

*Ipse Liberator atque Salvator (Dan. 6-31).  
El es el Libertador y el Salvador.*

**E**NTRE todas las palabras del lenguaje humano, la que encuentra un eco más universal y más profundo es "la libertad".

La libertad es el atributo esencial del espíritu. "Donde está el espíritu está la libertad". La materia es ciega y consiguientemente, esclava de las leyes físicas que la rigen.

El hombre es una creatura compuesta de espíritu y de materia. A la materia la llamamos "cuerpo", y al espíritu "alma" porque lo anima como que es su principio vital.

Desde el punto de vista moral el hombre será lo que su alma quiere que sea. Esto indica la trascendencia del empleo que haga el alma de su libertad. Por lo tanto, el primer requisito es el de adquirir una noción exacta de la libertad.

Si yo lograra infundir en quienes me oigan o me lean, la noción verdadera de la libertad, habría hecho en bien de mis semejantes mucho más que si hubiese entregado mi vida a las agitaciones de las empresas públicas o de la vida política. Porque la libertad mal interpretada es la causa de todas las

degradaciones y de todas las servidumbres y la libertad bien entendida es la generante de todas las virtudes y de todos los heroísmos.

No olvidaré ni un solo momento la hora ni el lugar en que hablo. No me referiré a tal o cual de las opresiones o de las exaltaciones de la libertad. Hablaré de la libertad en el sentido moral, de la libertad del alma, de la libertad esencial.

La libertad es la facultad de poderse determinar sin hallarse sometida a presión alguna. En otras palabras: es la facultad de la libre elección, de la libre determinación, del libre albedrío.

¿Pero la libertad consiste en esto solo? ¿La facultad de determinarse sin ejercitarla nunca, es en sí misma la libertad completa? No. La indecisión indefinida no es una perfección sino más bien una deficiencia. La libertad en este caso sería una ilusión: bella ilusión, pero ilusión al fin. La determinación debe ser actuante, debe ser positiva. Debe optar positivamente por el bien o por el mal. Y aquí se impone esta pregunta: ¿mi libertad será perfecta en cualquiera de los dos casos? Optar por el mal, es decidirme por lo que es contrario a mi perfeccionamiento superior, que es la ley suprema de mi creación. Es someterme a aquello que debo dominar, es esclavizarme a mis sentidos, a mis concupiscencias. En este caso mi libertad sólo serviría para determinar mi servidumbre. El hecho de ser yo quien forja voluntariamente las cadenas, no justifica, antes bien agrava mi esclavitud.

El hijo pródigo usó de su libertad, al reclamar su herencia y al alejarse de la casa paterna; pero ese mal empleo de su libertad, lo condujo a la degradación y a la servidumbre. Ya nos lo ha advertido Jesucristo: "el que peca se esclaviza".

En cambio, quien ejecuta el bien se liberta. Con este razonamiento llegamos a la definición sublime de Séneca: "Obedecer a Dios, he aquí la Libertad".

De lo expuesto se sigue que la verdadera libertad debe tener dos condiciones indispensables. La determinación debe ser libre y buena. Si no es libre el hombre es semejante al animal que obedece a su instinto. Si no es buena el hombre se entrega al mal y su sometimiento no por ser voluntario deja de ser degradación y esclavitud.

\* \* \*

Los racionalistas que pretenden negar lo sobrenatural, han causado a la humanidad perjuicios de proyecciones incalculables. Pretendieron establecer una civilización sin Dios, fundándola sobre los derechos del hombre. Pretendieron, además, crear una moral sin religión, estableciéndola sobre filosofías humanas, esas filosofías que se vienen sucediendo como las olas del océano sin dejar rastros de sí. ¿Con qué mito científico habrían podido reemplazar al Legislador supremo de sabiduría infinita y de sanciones inexorables y eternas?

Esa nueva civilización, según ellos, orientaría a la humanidad por la senda que conduce al progreso

indefinido. Los sucesivos fracasos que viene sopor-  
tando, terminarán por convencerla de la necesidad  
de reaccionar para establecerla no sólo sobre los  
derechos sino también y principalmente sobre los  
deberes. Los deberes de los hombres son impres-  
criptibles porque son derivados de los derechos de  
Dios.

Es absolutamente indispensable mantener en  
toda circunstancia la convicción incommovible de la  
grandeza infinita de Dios. De la idea que el hom-  
bre tenga de Dios, a quien en su soberbia no podrá  
suprimir jamás, depende la suerte definitiva de lo  
que proyecta y de lo que organiza.

Piensan algunos que eliminando los derechos de  
Dios, exaltan la libertad del hombre. Podemos com-  
pararlos con quienes pretendieran suprimir los fa-  
ros con el propósito de asegurar la suerte de la  
navegación.

La historia nos ha confirmado lo que nos anti-  
cipaba la sana inteligencia. Desde la primera pá-  
gina de la Biblia, el libro inspirado que contiene el  
principio y el fin de todas las cosas, adquirimos el  
convencimiento de que el primer hombre al preten-  
der independizarse de Dios, al intentar ser como  
Dios, sólo consiguió someterse a las sugerencias del  
espíritu satánico y esclavizarse a las exigencias de  
su propia naturaleza. Desde entonces la historia de  
la humanidad es el relato de su constante degrada-  
ción. Dejemos pasar algunos siglos y evoquemos su

progresiva decadencia en las remotas regiones del Asia. ¿Quién es ese ser envilecido que se prosterna ante ese ídolo de madera, de piedra o de metal y por lo tanto ciego, sordo y mudo a quien adora en sustitución de su Dios, tributándole un culto a la vez voluptuoso y cruel, infame y sanguinario? ¿Quién es ese ser que abusa de la fuerza para oprimir a los débiles y que somete a la esclavitud a la mitad más delicada del género humano? ¿Quién es ese que casi nunca, si no es por excepción, reconoce en su semejante su dignidad nativa? Cuando venera a su prójimo, no es por su dignidad originaria, sino porque ha llegado a ser rico, sabio o poderoso, es decir: lo que en él respeta no es lo esencial sino lo accidental. Y es lógico porque los que rechazan la paternidad divina, no tienen por qué admitir la fraternidad humana.

¿El que en tales excesos degenera, es acaso el hombre tal cual había sido creado por Dios para que fuera el sacerdote y el rey de la creación? ¿Es acaso el guardián de la libertad que debía mantener en las relaciones de fraternidad que deben vincular entre sí a los hijos del mismo Dios, Creador y Padre? No. Es todo lo contrario. Cuando el hombre se independiza de Dios es para situarse en su lugar, ante sus semejantes a quienes pretende someter bajo su imperio omnímodo. El hombre restringe la libertad ajena, porque teme el debilitamiento de la propia. Es una de las diferencias esenciales entre la libertad finita y la libertad infinita, entre la li-

bertad del hombre y la de Dios. Merced a su libertad esencial e indefectible, Dios es paciente y tolerante hasta lo infinito. No ha querido suprimirnos la libertad para impedir el mal. "Dios no se arrepiente de sus dones". Nosotros a veces nos lamentamos de la tolerancia divina. Somos impacientes porque somos hijos del tiempo. "Dios, dice San Agustín, es paciente porque es eterno". Dios en su eternidad ha preferido utilizar su omnipotencia no para suprimir el mal, sino para transformarlo en bien.

\* \* \*

Ahondemos un tanto este misterio. Observemos el drama que se desarrolla dentro de nosotros mismos. En nuestra intimidad brilla con sus atractivos el ideal del bien. Pero al tratar de conquistarlo, sentimos dentro de nosotros las sollicitaciones del mal. San Pablo decía: Me siento sollicitado encarnidamente por dos leyes, que son dos fuerzas interiores: la ley de la carne y la ley del espíritu. ¿De dónde ha surgido esta lucha? Las creaciones de Dios son perfectas. Por lo tanto, este desgarramiento causado por el duelo interior que es el drama de todo corazón humano, no tiene sino esta explicación razonable: el hombre es un ser que ha sufrido una catástrofe después de haber salido de las manos de Dios.

La justicia divina le había advertido que su suerte dependería del uso que hiciera de su libertad.

Si abusaba de la misma, la muerte del cuerpo y la rebeldía de su propia naturaleza serían el castigo en que incurrirían él y toda su descendencia. He aquí el misterio. Quienes no admiten el misterio, quedarán condenados a debatirse en el absurdo.

La rebeldía de la naturaleza la experimenta el hombre caído no sólo cuando trata de dominarse a sí mismo, sino también cuando se empeña en vencer a la naturaleza exterior, cuya resistencia le exige el esfuerzo redoblado de un trabajo penoso.

¿Y podrá el hombre dominar su resistencia originaria? ¿Podrá resistir al mal y practicar el bien? ¿Podrá salir moralmente victorioso empleando bien su libertad? Para esto sería necesaria una reacción vigorosa de su naturaleza que sólo podría obtenerse por medio de una inoculación de una energía sobrenatural. Pero este prodigio sólo podría operarlo Dios. Y para ello sería necesario que la justicia divina se aplacara, dejándose vencer por la misericordia. ¡Y es lo que ha acontecido! He aquí el nuevo misterio sobrevenido para la salvación de la humanidad. El Creador del alma dotada de libertad, que es también Padre, resolvió hacerse Redentor. Se revistió para ello de un cuerpo semejante al nuestro. Se ha convertido en un segundo Adán para poder padecer y morir pagando la pena merecida por la culpa del primero. Se ha transformado además en alimento y estableciendo los sacramentos ha creado los medios para inocularnos la energía sobrenatural de la gracia.

La gracia vigorizará a la naturaleza y así el hombre podrá dominarla por el empleo razonable de su libertad. El resurgimiento del hombre no se realizará por medio de una aplicación externa sino de una reacción interna y personal. La rehabilitación no será adventicia, sino conquistada y por lo mismo meritoria. El Dios que nos creó sin nosotros, resolvió no salvarnos sin nosotros. ¡Hasta qué punto Dios es respetuoso de la dignidad y de la libertad de la persona humana!

\* \* \*

Terminado el drama de la redención del género humano, Jesucristo da al mundo la prueba definitiva de su divinidad: la de su resurrección. Es la festividad que hace estremecer de júbilo al universo entero en el día de hoy.

Hace cinco meses el buen Dios me otorgó la dicha de visitar los Santos Lugares de su suplicio y de su sepulcro. He visto cómo los adeptos a todas las religiones, los preservados de la incredulidad engendro del crudo materialismo, se disputan la posesión del Santo Sepulcro. A algunos aquella pugna desedifica. A mí me sirvió para comprobar con los hechos mi fe. Tales hechos son testimonios auténticos y permanentes de la divinidad de Jesucristo, ya que todas las religiones se disputan la pertenencia de aquel Sepulcro que se diferencia de todos los que guardan los restos de los grandes de la tierra, porque

el de Jesucristo está vacío. Y en esto se funda su grandeza excepcional. El sepulcro de Jesucristo es el más grande entre los grandes porque ya no contiene sus despojos, según lo anunciaron los ángeles a los primeros visitantes: "Ya no está aquí, les dijeron, porque ha resucitado".

Es la prueba más auténtica e incontestable de la divinidad de Jesucristo, del Libertador y Salvador que vino a restituirnos la verdadera libertad.

Nos liberta de la muerte del alma y de la muerte del cuerpo. De la del alma muerta por el pecado a la cual resucita dándole la vida sobrenatural de la gracia y de la del cuerpo, al cual resucitará al fin de los tiempos con la inmortalidad de la gloria.

\* \* \*

En este día los cuatrocientos millones de almas adheridas a la Iglesia Católica, que El fundó, desde todos los confines de la tierra prorrumpen en este grito de entusiasmo: "Haec dies quam fecit Dominus exultemus et loetemur in ea". ¡En este día, por antonomasia del Señor, haga explosión nuestra alegría!

Hagamos público nuestro reconocimiento y expresemos nuestro propósito de custodiar celosamente nuestra libertad; la verdadera libertad que nos ha sido restituída por Jesucristo como textualmente dice San Pablo. Formulemos el propósito de mantenerla inviolada para custodiar con ella la dignidad

de nuestra conducta y la integridad de nuestra Patria.

Y para esto formémos un concepto cabal de lo que es la Patria. Hace varias décadas, en circunstancias inquietantes lo expuse desde el púlpito de la Catedral de Buenos Aires. Lo expresé con las siguientes palabras: "En definitiva ¿qué es la Patria? ¿Es acaso el territorio? No. El territorio es la posesión, es el asiento de la Patria, pero no es la Patria. Hay Patrias que abusando de su fuerza, ensanchan su territorio y se empequeñecen en el concepto de las naciones; y las hay también cuyo territorio se reduce por el atropello de otras más poderosas, y se engrandecen en la apreciación de los pueblos. ¿Es acaso la bandera? No. La bandera, por querida que sea, es la enseña, el símbolo de la Patria, pero no es la Patria. Cuanto más ennegrecida por el humo de las batallas y más destrozada por las balas, nos parece más venerable y más gloriosa. ¿Es acaso el idioma o la sangre? Tampoco. Pueden sus hijos heredar diversas lenguas y proceder de distinta sangre y constituir sin embargo un solo organismo, un solo cuerpo moral que la quiera y la defienda como a la propia madre.

Pretender que sea la Patria lo que es tan sólo el cuerpo de la Patria, es incurrir en un error de materialismo político. La Patria es más que todo eso. Es lo constituído por su esencia, por lo que es su alma. Es el acervo moral de su exclusiva pertenencia que han venido acumulando las mismas al-

ternativas de un mismo origen y los mismos ideales de un idéntico destino, las mismas creencias de sus almas, los mismos afectos de sus corazones, las mismas costumbres de su vida, las mismas victorias y las mismas derrotas de su exclusiva tradición, es decir: la Patria es todo el acervo sagrado de tesoros espirituales y morales que forman lo que llamaremos la fisonomía moral y que constituyen los elementos auténticos de su historia que es necesario mantener inviolada e inviolable. Porque la Patria no tiene dos historias, sino una sola y si ésta se mutila o se falsea, la Patria en cierto modo deja de existir. Y bien, la fisonomía moral de nuestra Patria la exhibe ante el mundo como auténticamente cristiana y en consecuencia la verdadera libertad debe servirnos para mantenerla inalterable contra los ataques que vengan de afuera o que surjan de adentro".

Que para todo ello, el Libertador y el Salvador nos bendiga a todos nosotros y a nuestra Patria querida.

Se terminó de imprimir el 9 de Abril  
de 1955 por Impresiones BONARI,  
Sarmiento 4624, Buenos Aires.